



**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25  
06002 - Badajoz

Tif.: 924 21 00 00  
Fax: 924 21 01 10

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
SERVICIOS SOCIALES DE BADAJOZ (I.M.S.S.)**

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:**

I.- Con fecha 22 de septiembre de 2017 finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: "OBRA MENOR. AMPLIACIÓN DE REJAS DE SEGURIDAD Y REPARACIÓN DE VENTANAS EN CENTRO SOCIAL DE SUERTE DE SAAVEDRA" (Expte. IMSS 1731/2017).

II.- Dentro del plazo establecido se presentaron las siguientes ofertas:

NÚMERO	EMPRESA	PRECIO
1	ESTUDIO 13	3.890,00 €
2	JCCN	4.198,70 €
3	GRUPO MACIAS S.L.	3.801,82 €
4	ANDRES VÁZQUEL ALBARRÁN S.L.	3.977,51 €
5	LUIS TRINIDAD	4.623,85 €
6	JOSE ANTONIO GONZÁLEZ PALO	3.869,72 €
7	OBRAS Y SERVICIOS LUSITANIA S.L.	4.840,00 €

III.- Siendo la oferta más ventajosa la presentada por GRUPO MACIAS S.L.

IV.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en el concurso.

En virtud de lo que antecede,

**INSTITUTO MUNICIPAL  
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25  
06002 - Badajoz

Tif.: 924 21 00 00  
Fax: 924 21 01 10

**HE RESUELTO:**

Adjudicar el Contrato Menor de Servicio consistente en "OBRA MENOR. AMPLIACIÓN DE REJAS DE SEGURIDAD Y REPARACIÓN DE VENTANAS EN CENTRO SOCIAL DE SUERTE DE SAAVEDRA" (Expte. IMSS 1731/2017) a favor de la empresa GRUPO MACIAS S.L. , con CIF: B-06635924 que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de 3.801,82 € (TRES MIL OCHOCIENTOS UNO CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS), IVA incluido.

En Badajoz, a 3 de octubre de 2017

El Presidente.

P.D. Decreto 26/06/2015, BOP 07/07/2015)



Matía del Rosario Gómez de la Peña Rodríguez  
Teniente de Alcalde Delegada y Vicepresidenta del IMSS